

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Quito, 1 de junio del 2010

Expediente No. 10721

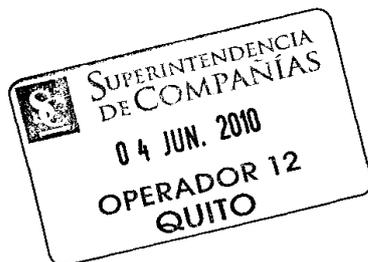
De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Industrial de Gaseosas S.A. - Indega** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Xavier Erazo

Adjunto:
lo indicado



INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008



INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"
Compañía	-	Industrial de Gaseosas S.A. Indega
EBC Corp.	-	Ecuador Bottling Company Corp.
Sucursal	-	Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador)
Grupo Ecuador Bottling Company-		Conformado por: Ecuador Bottling Company Corp. Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) Industrial de Gaseosas S.A. Indega Congaseosas S.A. Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. Embotelladora y Procesadora de El Oro - Emproro S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

Industrial de Gaseosas S.A. Indega

Quito, 27 de mayo del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Industrial de Gaseosas S.A. Indega al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 24 de abril del 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Industrial de Gaseosas S.A. Indega es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados

A los señores Accionistas de:
Industrial de Gaseosas S.A. Indega
Quito, 27 de mayo del 2010

dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión de auditoría.

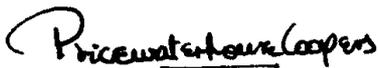
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial de Gaseosas S.A. Indega al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que se enfatizan

Sin calificar nuestra opinión, informamos los siguientes aspectos:

5. Según se detalla en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene una cuenta por cobrar a largo plazo a su principal accionista Ecuador Bottling Company Corp., por aproximadamente US\$5,509,000. Respecto de dicho saldo que no tiene vencimiento ni tasa de interés contractual, en la referida Nota 3 la Administración explica los planes para su recuperación en el mediano plazo.
6. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, las operaciones de Industrial de Gaseosas S.A. Indega corresponden únicamente a la prestación de servicios de embotellado y comercialización a Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador).



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011


Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia
Profesional: 10489

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

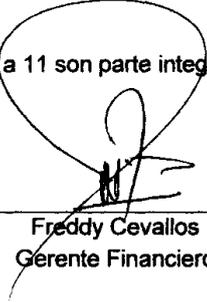
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ingresos por servicios	3	4,722,181	6,636,967
Gastos de operación		(4,206,596)	(3,907,803)
Gastos administrativos		<u>(78,939)</u>	<u>(2,100,852)</u>
Utilidad en operaciones		436,646	628,312
Otros ingresos, que incluyen intereses ganados el año 2009 por US\$19,228		<u>19,418</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		456,064	628,312
Participación de los empleados en las utilidades	6	(68,410)	(94,247)
Impuesto a la renta		<u>(96,713)</u>	<u>(132,804)</u>
Utilidad neta del año		<u>290,941</u>	<u>401,261</u>

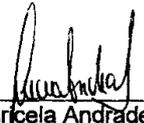
Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Claudio Crespo Ponce
Gerente General



Freddy Cevallos
Gerente Financiero



Maricela Andrade
Contadora General

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

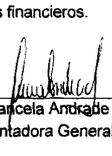
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas			Resultados acumulados	Total
			legal	facultativa	de capital		
Saldos al 1 de enero del 2008 reestablecidos (Nota 5)	600,000	888,641	75,224	650,443	5,227,575	(2,409,484)	5,032,399
Resolución de la Junta de Accionistas del 27 de marzo del 2008:							
Apropiación para reserva legal	-	-	36,462	-	-	(36,462)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	401,261	401,261
Saldos al 31 de diciembre del 2008	600,000	888,641	111,686	650,443	5,227,575	(2,044,685)	5,433,660
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 27 de marzo del 2009:							
Apropiación para Reserva legal	-	-	40,126	-	-	(40,126)	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(360,659)	(360,659)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	290,941	290,941
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>600,000</u>	<u>888,641</u>	<u>151,812</u>	<u>650,443</u>	<u>5,227,575</u>	<u>(2,154,529)</u>	<u>5,363,942</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Claudio Crespo Ponce
Gerente General


Freddy Cevallos
Gerente Financiero


Marcela Andrade
Contadora General

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

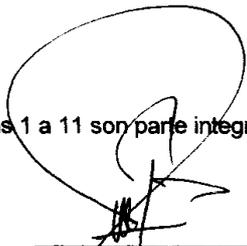
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		290,941	401,261
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar compañías relacionadas corto y largo plazo		(269,605)	(1,419,765)
Otras cuentas por cobrar		9,902	160,293
Beneficios sociales	6	72,338	318,056
Impuestos por pagar	4	(284,632)	105,311
Otros cuentas por pagar	5	3,584	(27,410)
Obligaciones sociales a largo plazo, neto de pagos	7	<u>545,839</u>	<u>457,839</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>368,367</u>	<u>(4,415)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos en efectivo		<u>(360,659)</u>	-
Aumento (disminución) neta de efectivo		7,708	(4,415)
Efectivo al principio del año		<u>72</u>	<u>4,487</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>7,780</u></u>	<u><u>72</u></u>

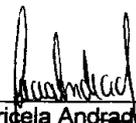
Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Claudio Crespo Ponce
Gerente General



Freddy Cevallos
Gerente Financiero



Mariçela Andrade
Contadora General

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

Constitución y operaciones -

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 1 de julio de 1970. Es una subsidiaria de Ecuador Bottling Company Corp., empresa domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, debido a ello Industrial de Gaseosas S.A. Indega es una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo cual le permite transferir libremente sus utilidades una vez pagados los impuestos correspondientes. El 31 de mayo de 1999, la Compañía realizó la venta total del negocio de embotellado y comercialización de bebidas gaseosas y refrescos y la transferencia de activos y pasivos a Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) con cifras cortadas a dicha fecha, lo cual generó una cuenta por cobrar a la Sucursal que luego fue asumida por su Matriz. Ver Nota 3.

Actualmente la Compañía opera bajo un contrato de prestación de servicios de embotellado y comercialización, celebrado el 1 de julio del 2007, con vigencia indefinida, con Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador). Ver Notas 3 y 9.

Hechos relevantes -

La nueva Constitución elaborada por la Asamblea Constituyente, aprobada mediante referéndum en septiembre del 2008 y puesta en vigencia el 20 de octubre del 2008, indica en su artículo 318 que el Estado es la autoridad única del agua y será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley; sin embargo en las disposiciones transitorias indica que la Ley de Aguas, cuyo proyecto actualmente está en etapa de discusión en la Asamblea Nacional contendrá las regulaciones de los recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua, que incluirá los permisos de uso y aprovechamiento, actuales y futuros, sus plazos, condiciones, mecanismos de revisión y auditoría, para asegurar la formalización y la distribución equitativa de este patrimonio. La Administración de la Sucursal ha realizado un análisis del referido proyecto de ley y estima que de ser aprobado no afectaría las operaciones de la Sucursal y por ende de la Entidad.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Crisis financiera mundial -

Durante el 2009, los mercados financieros mundiales se han venido recuperando y la crisis por la que atravesaron en el 2008 está siendo lentamente superada; sin embargo, temas como el desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial y ecuatoriana. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos negativos en sus operaciones, que han continuado siendo rentables.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las normas de ajuste y conversión contenidas en la NEC No. 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados reales difieran de los montos estimados por la Administración.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del año 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros.

a. Ingresos por servicios y gastos -

Los ingresos son registrados cuando se prestan los servicios de embotellado y comercialización a Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador). Los gastos son reconocidos en los resultados en función del devengamiento.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

b. Participación de los empleados en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Se liquida conjuntamente con las utilidades de las entidades que conforman el grupo Ecuador Bottling Company Corp. en Ecuador.

c. Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta utilizando la tasa del 25% para los años 2009 y 2008.

d. Provisiones para jubilación y desahucio -

El saldo de la provisión para jubilación patronal corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores con antigüedad superior a diez años que al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de conmutación actuarial del 4% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los pasivos correspondientes se han determinado con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente para todos los trabajadores con antigüedad superior a diez años.

Debido a que los pasivos originados por estos beneficios presentados como obligaciones sociales a largo plazo, según se detalla en la Nota 9 a los estados financieros están cubiertos por el acuerdo con Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), Industrial de Gaseosas S.A. Indega los contabiliza con cargo a las Cuentas por cobrar a largo plazo. Ver Notas 3 y 7.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

e. Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

f. Reserva de capital -

Incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. La Reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Industrial de Gaseosas S.A. Indega, y de acuerdo con la norma vigente, aplicarán estas normas a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

Entre otros aspectos de la Resolución y del Oficio Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que empresas como Industrial de Gaseosas S.A. Indega deberán elaborar obligatoriamente hasta abril del 2010 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 preparar la conciliación entre el patrimonio neto reportado bajo NEC y el patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010. La referida conciliación deberá ser actualizada el 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Industrial de Gaseosas S.A. Indega al 31 de diciembre del 2010, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas o del organismo que haga sus veces.

NOTA 3 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas así como de la composición de los saldos con sus compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corriente:		
EBC Corp. (Sucursal Ecuador) (1)	748,986	1,123,585
EBC Corp. (Sucursal Ecuador) - Beneficios sociales (1)	407,904	309,729
Embotelladora y Procesadora Central, Emprocen S.A.	76	-
Embotelladora y Procesadora del Sur S.A., Emprosur	43	-
Embotelladora y Procesadora de El Oro, Emproro S.A.	71	-
	<u>1,157,080</u>	<u>1,433,314</u>
Largo Plazo:		
EBC Corp. (Sucursal Ecuador) (2)	2,423,090	1,877,251
EBC Corp. - Islas Vírgenes Británicas (3)	5,509,183	5,509,183
	<u>7,932,273</u>	<u>7,386,434</u>
	<u>9,089,353</u>	<u>8,819,748</u>
<u>Ingresos</u>		
EBC Corp. (Sucursal Ecuador) (4)	<u>4,722,181</u>	<u>6,636,967</u>

- (1) Saldo generado por los servicios prestados a la Sucursal que se liquidan en el mes siguiente. Ver Notas 2 a) y 6.
- (2) Corresponden a los saldos por cobrar para cubrir los gastos de beneficios de jubilación patronal y desahucio que se incurren por parte de Industrial de Gaseosas S.A. Indega, que son cargados a la Sucursal y que se liquidan en el largo plazo o cuando Industrial de Gaseosas S.A. Indega requiera de los fondos para cubrir los pagos de los mismos. Ver Notas 2 d) y 7.
- (3) Corresponde al valor por cobrar por la venta del negocio de la Compañía. Ver Nota 1. Este saldo no tiene un plazo contractual de cobro, ni devenga intereses, sin embargo, la Administración del Grupo Ecuador Bottling Company Corp. ha diseñado un plan para su liquidación a más tardar en el año 2011 una vez que se cuente con las aprobaciones correspondientes para la implantación de dicho plan.
- (4) Ingresos generados como resultado del convenio suscrito por la Compañía y Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador). Ver Nota 9.

(5)

NOTA 4 - IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta (1)	217	67
Impuesto al valor agregado	117,741	177,569
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>9,917</u>	<u>234,871</u>
Total	<u>127,875</u>	<u>412,507</u>

- (1) La provisión de Impuesto a la renta del año 2009 fue de US\$96,713 (2008: US\$132,804), la cual se presenta neta de anticipos y retenciones por US\$96,496 (2008: US\$192,737).

Situación fiscal: Los años 2007 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Otros asuntos:

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria que rige a partir de enero del 2010 y mediante la cual, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se introduce modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, se establece el pago del IVA en la importación de servicios, se grava con IVA el papel periódico, periódicos y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos. Ver además la Nota 1.

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisiones Varias (1)	810,324	810,324
Otros	<u>3,584</u>	<u>-</u>
	<u>813,908</u>	<u>810,324</u>

- (1) En diciembre del 2008, con cargo a los Resultados acumulados al 31 de diciembre del 2007, la Compañía registró contablemente una provisión para cubrir posibles contingentes.

NOTA 6 - BENEFICIOS SOCIALES

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al 1 de enero	403,976	85,920
Incrementos (1)	166,585	403,976
Pagos y/o Utilizaciones	<u>(94,247)</u>	<u>(85,920)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>476,314</u>	<u>403,976</u> (2)

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades del año 2009 por US\$68,410 (2008 - US\$94,217).
- (2) En adición a lo mencionado anteriormente, incluye básicamente beneficios de ley: vacaciones, fondo de reserva, décimo tercer y cuarto sueldo.

NOTA 7 - OBLIGACIONES SOCIALES LARGO PLAZO

Movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2009</u>				
Jubilación patronal y Desahucio (1)	1,877,251	1,147,715	601,876 (2)	2,423,090
<u>2008</u>				
Jubilación patronal y Desahucio (1)	1,419,412	534,840	77,001 (2)	1,877,251

- (1) Ver Nota 2 d).
- (2) Corresponde a indemnizaciones por jubilación patronal y desahucio pagadas mediante actas de finiquito a los trabajadores que salieron de la Compañía durante el año.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 asciende US\$600,000. El valor nominal de cada acción es de US\$ 0,04. Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

(7)

NOTA 9 - COMPROMISOS

Industrial de Gaseosas S.A. Indega, con fecha 1 de julio del 2007, y con vigencia indefinida, suscribió un contrato con Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) para la prestación de servicios de embotellado y comercialización de bebidas gaseosas. El contrato establece que la Compañía será responsable del pago oportuno de todos los sueldos, haberes, remuneraciones, beneficios sociales, pago de aportaciones a la seguridad social y otros, por los trabajadores que se encuentren bajo su relación de dependencia. Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), por su parte, paga a la Compañía por los servicios descritos en el contrato, honorarios que se facturan mensualmente y que cubren los valores de nómina (sueldos, salarios, horas extras, beneficios sociales, a corto y largo plazo, pagos de aportes al IESS, impuestos y mas erogaciones impuestas).

NOTA 10 - AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO DE LOS REGISTROS CONTABLES

Para propósitos de presentación, los estados financieros por los años 2009 y 2008 dan efecto a los siguientes ajustes no efectuados en los libros de la Compañía a esas fechas:

	Saldos según registros contables	Diferencias	Saldos según estados financieros
2009			
<u>Activo corriente</u>			
Documentos y cuentas por cobrar Compañías relacionadas	749,176	407,904	1,157,080
<u>Pasivo corriente</u>			
Documentos y cuentas por pagar Beneficios sociales	<u>(68,410)</u>	<u>(407,904)</u>	<u>(476,314)</u>
	<u>680,766</u>	<u>-</u>	<u>680,766</u>
2008			
<u>Activo corriente</u>			
Documentos y cuentas por cobrar Compañías relacionadas	1,123,585	309,729	1,433,314
<u>Pasivo corriente</u>			
Documentos y cuentas por pagar Beneficios sociales	<u>(94,247)</u>	<u>(309,729)</u>	<u>(403,976)</u>
	<u>1,029,338</u>	<u>-</u>	<u>1,029,338</u>

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de mayo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

**BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activo	Referencia		Pasivo y patrimonio	Referencia	
	a Notas	2009		a Notas	2009
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		7,780	Documentos y cuentas por pagar		
Documentos y cuentas por cobrar			Beneficios sociales	6	476,314
Compañías relacionadas	3	1,157,080	Impuestos por pagar	4	127,875
Otras cuentas por cobrar		107,996	Otras cuentas por pagar	5	813,908
		1,265,076	Total del pasivo corriente		1,418,097
Total del activo corriente		1,272,856	OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO	7	2,423,090
CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO	3	7,932,273	PATRIMONIO		
			(Véanse estados adjuntos)		
		7,386,434			5,363,942
		9,205,129			8,937,718

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Claudio D'Espo Ponce
Gerente General


Freddy Cevallos
Gerente Financiero


Mónica Andrade
Contadora General